

El **CCE** analiza en qué sectores invertir ante el presupuesto base cero para el 2016.

FIRMA COLABORACIÓN EN TRANSPARENCIA CON LA SFP

CCE estudia dónde sustituir inversión pública en el 2016

Busca colaborar con el presupuesto base cero en sectores proclives a una mayor eficiencia y participar con diversos esquemas de inversión

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL **CONSEJO Coordinador Empresarial (CCE)** prepara un análisis para determinar los sectores en los que se puede realizar mayor inversión y hacer los ajustes necesarios ante el anuncio del gobierno federal de un "Presupuesto base cero para el ejercicio fiscal 2016", dijo Gerardo Gutiérrez, presidente del organismo empresarial.

"Lo que estamos analizando (el presupuesto base cero), vamos a ver a dónde son los sectores con mayores eficiencias que se pueden conseguir, y también donde el sector privado pueda sustituir inversión pública para que no tengan impacto", indicó.

En entrevistas, luego de la firma de "Colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción" que estableció con la Secretaría de la Función Pública, dijo que trabajan en "sectores clave como salud, infraestructura, energía y desarrollo social, porque son sectores donde cree-

mos que pueden generarse muchas eficiencias y se puede hacer análisis más profundo de los impactos que tienen y en qué programas puede haber esquemas de inversión público-privadas o sustitución de recursos y de inversiones por el sector privado para que no afecten a las inversiones productivas".

PRIVILEGIAR LA TRANSPARENCIA

Ésta es la primera vez en la historia del **CCE** que se firma un convenio de combate a la corrupción, y en ese sentido, el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, comentó que recibirán de los empresarios diagnósticos y aprovecharán sus estudios sustentados en encuestas, en estadísticas y en experiencia, "para poder detectar ámbitos de corrupción de carácter sectorial y también de carácter regional".

Agregó: "De acuerdo con los sectores tendremos expectativa de detectar las malas prácticas para que alrededor de ellas

establezcamos medidas y regulaciones, que permitan convertir estas situaciones y aspirar a tener buenas prácticas de carácter sectorial".

Gutiérrez Candiani dijo que el **CCE** no es un órgano de ley, y en caso de que se tengan que aplicar sanciones, se harán por la vía pertinente: "Nosotros lo que hacemos es un ejercicio con nuestro código de ética para que se inscriban las empresas de manera voluntaria y pueda ser un ejercicio que desde todas las regiones se pueda empujar para lograr una mayor transparencia".

pmartinez@eleconomista.com.mx

Analizamos sectores clave como salud, infraestructura, energía y desarrollo social, porque son sectores donde creemos que pueden generarse muchas eficiencias".

Gerardo Gutiérrez Candiani,
presidente del CCE.



Fecha 27.03.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-23
---------------------	--------------------------------	-----------------



Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE. FOTO EE: GABRIELA ESQUIVEL